

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Afecciones Médicas y Geriátricas

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional

**GRUPO:** 2122-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 12,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** Anual

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:** Castellano

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
09 de junio de 2022	16:00	18:30	Aula 1232

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ANTONIO JAVIER ÁLVAREZ MARTÍNEZ

**EMAIL:** [ajalvarez@uemc.es](mailto:ajalvarez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS 1º SEMESTRE:** Lunes a las 14:00 horas

**HORARIO DE TUTORÍAS 2º SEMESTRE:** Lunes a las 14:00 horas

**CV DOCENTE:**

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UEMC. Desde 2018 hasta la actualidad

Coordinador y profesor del “Máster de Psicomotricidad” de la Universidad de Extremadura. Badajoz, 1999. Facultad de Educación. Cátedra de Psicología y Antropología.

Profesor del Curso de Experto Universitario en Medicinas Complementarias. Escuela de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense (UCM). Madrid, marzo de 2000.

Profesor del “Master de Medicina Natural” de la Universidad de Santiago de Compostela desde 2008. Facultad de Medicina. Universidad de Santiago de Compostela.

Profesor Emérito de la Facultad de Tecnología Sanitaria. (CIEPH). Florianópolis. Brasil.

Coordinado y Profesor del curso de Acupuntura Médica para médicos. Universidad Fernando Pessoa. Porto

Profesor Tutor del Máster Iberoamericano “on-line” de Acupuntura titulado por la Universidad de Yunnan (R.P.Ch), 2013, 2014, 2015, 2016, 2017

Profesor del “Curso Nacional de Entrenadores de Atletismo”, realizado en 1989, impartiendo “Anatomía y fisiología del deporte”

Profesor del Curso “Intervención sanitaria y psicosocial con enfermos de Alzheimer”, (300h.), realizado por Psicovital y declarado oficialmente de Interés Sanitario por las CC.AA. de Murcia y Cantabria, abril 1997.

Profesor del Curso “Intervención sanitaria, psicosocial y educativa con menores en dificultad social”, (300h.), realizado por Psicovital y declarado Oficialmente de Interés Sanitario por las CC.AA. de Murcia y Cantabria, abril 1997.

Profesor del Curso “Metodología de la educación para la salud en atención primaria”. (300h.), realizado por Psicovital y Declarado Oficialmente de Interés Sanitario por el Ministerio de Salud y Consumo, por el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad de Aragón, por la Diputación Regional de Cantabria, por el Gobierno de Murcia

y por la Comunidad de Canarias.

Profesor del Curso “Actuación sanitaria y Psicopedagógica con niños hospitalizados o enfermos crónicos” (260 horas), reconocidos Oficialmente de Interés Sanitario por el Ministerio de Salud y Consumo, por el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad de Aragón, por la Diputación Regional de Cantabria, por el Gobierno de Murcia y por la Comunidad de Canarias.

Profesor de los Cursos “Psicomotricidad en la atención a la discapacidad” “Psicomotricidad en Geriátrica”, “Psicomotricidad en Centros Educativos”, patrocinados por la Dirección General de Trabajo de la Junta de Castilla y León.

#### CV PROFESIONAL:

A.1- Doctorado. Doctor en Medicina. Tesis realizada en el departamento de Psicología y Antropología. "Psicomotricidad y Salud". Aportaciones desde el trabajo práctico. Sobresaliente “cum laude”. Universidad de Extremadura (UNEX). Abril de 2010.

A.2- Licenciatura. Licenciado en Medicina y Cirugía. Universidad de Valladolid (UVA). Octubre de 1983.

A.3- Capacitación Profesional

- Médico de Medicina General en el Sistema Nacional de Salud y de la Comunidad Europea. Dirección General de Ordenación Profesional. Ministerio de Sanidad y Consumo. Mayo de 1995.
- Especialista Universitario en Dirección y Gestión de Centros Socio Sanitarios y Gerontológicos por la Fundación General de la Universidad de Burgos. (UBU). Enero de 2000.
- Titulado en Psicomotricidad Educativa. Universidad de Extremadura. (UNEX). Badajoz, 1993-1994.
- Titulado en Psicomotricidad Reeducativa y Terapéutica. Universidad de Extremadura. (UNEX). Badajoz, 1994-1995.
- Médico colaborador en la Clínica de Fisioterapia CEMTROSALUD. Valladolid. (España)
- Médico responsable en la Clínica de Fisioterapia, Osteopatía y Medicina, FBEO, en Valladolid. (España).
- Médico en la Clínica de Fisioterapia “VITALTHEA” en Valladolid (España).

#### CV INVESTIGACIÓN:

- Miembro de los grupos de investigación becados y promovidos por el Ilmo. Ayto. de Valladolid para la realización de estudios epidemiológicos sobre Diabetes y EPOC en la ciudad de Valladolid (1984/1985).
- Miembro del grupo de investigación Erasmus plus europeo B SPORT + (Ejercicio físico en enfermos crónicos).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura estudia los conceptos básicos de patología médica y geriátrica orientados a la formación del terapeuta ocupacional.

Se divide en tres grandes bloques:

- 1.- Patología General. Salud y enfermedad, generalidades, la inflamación, la fiebre, el dolor..
- 2.- Patología Médica I .Aparato respiratorio. Aparato circulatorio.Aparato locomotor
- 3.- Patología Médica II. Aparato genitourinario. Digestivo y Metabolismo. Endocrino, Dermatología
- 4.- Patología Médica III. Neurología, hematología. Alteraciones sensoriales. Oftalmología. Otorrinolaringología
- 5.- Patología en Geriátrica. Conceptos generales sobre geriatría. Patologías más comunes en el envejecimiento. Grandes síndromes geriátricos. Refuerzo de la aplicación de la TO en: Respiratorio- EPOC, Neurología- Parkinson, Alzheimer, Ictus, Digestivo- Incontinencia fecal, Genitourinario- Incontinencia urinaria, Dermatología- Ulceras de decúbito. Alteraciones sensoriales- déficit visual o auditivo.

Estas clases de patología en geriatría se irán solapando con el estudio previo de las mismas en su vertiente clínica en la parte de Afecciones Médicas Dr. Antonio Javier Álvarez Martínez y se debe revisar su Guía

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **PATOLOGÍA GENERAL** : Conceptos básicos en Patología General
  1. Generalidades. Salud y enfermedad : Concepto de salud, Síntomas y signos, diferenciación entre Patología general y patología médica
  2. El proceso inflamatorio : El proceso inflamatorio y reparativo
  3. Síndrome febril : La fiebre y su importancia. Fiebre asociada al síndrome infeccioso, fiebre en procesos no infecciosos
  4. El dolor : Repaso anatómico y fisiológico. fisiopatología, clasificación y tratamiento
2. **Afecciones Médicas I** : Estudio de la patología respiratoria, cardiocirculatoria, del aparato locomotor y de los procesos infecciosos
  1. Aparato Respiratorio : Fisiopatología del aparato respiratorio, dolor torácico, tos, disnea. Insuficiencia respiratoria, edema agudo de pulmón. EPOC, asma bronquial, patología pelural
  2. Aparato Circulatorio : Fisiopatología del aparato circulatorio, dolor precordial, valvulopatías, ateromatosis, cardiopatía isquémica, hipertensión arterial
  3. Aparato Locomotor : Fisiopatología del sistema muscular, óseo y articular
3. **Afecciones Médicas II** : Estudio de la patología digestiva, metabólica, endocrina, génitourinaria y de la piel.
  1. Aparato Digestivo : Fisiopatología del aparato digestivo. Dolor abdominal, gastritis y úlcera gastroduodenal. Patología del hígado. Patología del páncreas exocrino, diarrea y estreñimiento, incontinencia fecal
  2. Metabolismo y Endocrino : Fisiopatología del sistema endocrino. Eje hipotálamo hipófisis. Patología hipofisaria Patología del tiroides. Patología suprarrenal, Páncreas endocrino, diabetes. Obesidad, desnutrición
  3. Aparato Génitourinario : Fisiopatología del aparato génitourinario, alteraciones en la orina (analítica normal), glomerulonefritis, síndrome nefrótico, insuficiencia renal aguda y crónica, Patología de las vías urinarias.
  4. Dermatología : Fisiopatología de la piel, lesiones elementales, el melanoma, úlceras por presión
4. **Afecciones Médicas III** : Estudio de la patología neurológica básica, hematología, alteraciones de los órganos de los sentidos y otorrinolaringología básica
  1. Neurología : Breve repaso fisiopatológico. Patología de la vía extrapiramidal. Parkinson
  2. Hematología : Fisiopatología. Interpretación simple de una analítica de sangre. Alteraciones de la serie roja, anemias. Alteraciones de la serie blanca, alteraciones de la coagulación
  3. Alteraciones sensoriales y oftalmología : Fisiopatología del ojo, ojo emетроpe, ametropías, la catarata, la hipertensión intraocular el glaucoma,
  4. Otorrinolaringología básica : Fisiopatología de la audición y el equilibrio. La hipoacusia. El paciente traqueotomizado

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

La parte de Afecciones Geriátricas es completada por el Prof. D. Jaime Carretero Crespo que desarrolla su programa específico. Debe revisarse su Guía Docente

Se encarga también de exponer la aplicación de la Terapia Ocupacional en: Pacientes con insuficiencia respiratoria o EPOC, pacientes con enfermedad de Parkinson o pacientes con cuadros neurológicos de tipo vascular, pacientes con demencia (Alzheimer u otros orígenes), pacientes con incontinencia urinaria o fecal

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

- Clases magistrales de dos horas de duración. Interactivas y siempre que sea posible con contenido práctico.
- Apoyo docente con Power- Point.
- Prácticas de elaboración de Historia Clínica, exploración y aprendizaje de la toma de la tensión arterial

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE23. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- CE37. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Conocer las diferentes patologías que pueden influir en el funcionamiento de las personas en diferentes momentos de su vida afectando a las distintas estructuras corporales.

- Conocer y comprender las posibles secuelas que se producen tras una patología
- Conocer y aplicar la terminología científica en el desarrollo de un discurso apropiado sobre la disciplina.
- Realizar razonamientos sobre el origen de la disfunción en la vida diaria

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Perez Arellano, J.L. : Sisinio de Castro. (2018): Perez Arellano, J.L. : Sisinio de Castro. (2018): Manual de Patología General . Elsevier Masson. ISBN: ISBN: ISBN 987- 84. Elsevier Masson. ISBN: ISBN 987- 84

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Harrison: Jameson. Fauci. Kasper. Hauser. Longo. Loscalzo (2019): Harrison: Principios de Medicina Interna. McGraw-Hill Interamericana de España. 20ª edición. ISBN: 9781456264864

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[PubMed](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov)(<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov>)

Buscador de artículos médicos sobre la temática de la asignatura

### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material de apoyo y artículos de revista aportados por el profesor en clase

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Expositivas y Seminarios. A lo largo del curso, el profesor desarrollará la parte teórica mediante clases de 50 minutos de duración, dejando los últimos minutos para preguntas de los alumnos. Se utilizarán presentaciones, vídeos y gráficos en la pizarra y el profesor dará una visión general de los conocimientos de la materia.

Actividades académicas complementarias. Asistencia a eventos, cursos, conferencias y/ o talleres de carácter científico relevante.

Tutorías individuales previa petición de aquellos alumnos que lo soliciten.

Evaluación. En función de dos instrumentos o sistemas de evaluación: pruebas escritas y trabajos a realizar. La distribución de las actividades evaluables, así como la programación se detalla más adelante en esta guía.

Trabajo autónomo. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de las competencias.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se establecerán debates con y entre los alumno que permitan contrastar ideas, motivando el intercambio de pareceres. La discusión debe conducir a discernir y defender claramente los conceptos involucrados.

#### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Clases presenciales de dos horas de duración los lunes (pueden alternarse con las clases del Bloque de Afecciones Geriátricas que tienen lugar los miércoles)

Clases prácticas sobre exploración e historia clínica incidiendo en los aspectos importantes para la Terapia Ocupacional. Sobre todos analizando la repercusión de la disfunción sobre las actividades de la vida diaria.

Prácticas de exploración clínica y de toma de la tensión arterial. La clase práctica se establece en la última semana

de cada uno de los bloques

Se establecerán tutorías individuales cada vez que sean solicitadas por el alumno

El programa se ajustará al siguiente calendario:

Bloque de Patología General. Semanas 6 primeras semanas

Patología Médica I. De la semana 6 a la 15

Patología Médica II. De la semana 15 a la 24

Patología Médica III. De la semana 24 a la 29

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen parcial									X							X	X	
Práctica								X						X				

Actividad	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen parcial	X									X					X	X	X	
Práctica									X					X				

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

##### EVALUACIÓN POR EXAMENES PARCIALES

A medida que se vayan explicando cada uno de los bloques que conforman la asignatura se realizarán las pruebas correspondientes. Las fechas son orientativas y pueden modificarse por acuerdo en clase.

1. Parcial Examen bloque de Patología General: en la segunda quincena quincena de noviembre.
2. Parcial Examen bloque de Patología Médica I: en la segunda semana de enero.
3. Parcial Examen bloque Patología Médica II: en la tercera semana de marzo
4. Parcial Examen bloque Patología médica III y presentación del trabajo final. En la cuarta semana de mayo

*En el caso de que no se superase algún bloque, el alumno se examinaría en convocatoria ordinaria en la fecha y lugar indicada en el calendario oficial de exámenes, de la parte que no haya superado o modificará su trabajo final conforme a las sugerencias del profesorado.*

##### Calificación:

- Para obtener la calificación de la parte de afecciones médicas, se calculará la nota media de las pruebas parciales, que se obtendrá sumando la calificación en cada bloque y calculando la media. Esto supondrá el 80% de la calificación, al que se añadiría la calificación del trabajo.
- Posteriormente, se calcularía la media con la puntuación correspondiente a la parte de afecciones geriátricas, siendo esta la calificación global de la asignatura.

##### Consideraciones de la calificación:

- Solo se hará la media, en aquellos casos en los que el alumno supere los cuatro exámenes parciales y obtenga la calificación de apto en el trabajo final.
- Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener un 5 sobre 10 al realizar la media entre todos los bloques.
- El valor de cada bloque es el que sigue:
  1. Parcial Examen bloque de Patología General: 20%
  2. Parcial Examen bloque de Patología Médica I: 20%
  3. Parcial Examen bloque Patología Médica II : 20%
  4. Parcial Examen bloque Patología médica III: 20%
  5. Trabajo final: 20%

Durante el semestre se comunicarán las características exactas de las pruebas, siempre respetando la relación:

- Pruebas objetivas- 40%.
- Pruebas de respuesta corta- 20% .
- Pruebas de respuesta larga o de desarrollo- 20%
- Presentación de trabajo final.- 20%

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

En caso de modificarse el escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las prueba de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo:<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación en convocatoria extraordinaria, se realizará en las fechas que oportunamente se comuniquen.

El alumno se examinará en esta convocatoria de la totalidad del temario de la asignatura. La evaluación consistirá en la realización por parte del alumno de las siguientes pruebas y se valorará con los porcentajes finales que se reflejan:

1. Contestación 5 preguntas largas. 25% del valor final
2. Contestación a 10 preguntas de respuesta múltiple. 25% del valor final.
3. Examen oral. Explorará la adquisición de conceptos básicos de la Patología Médica aplicados a la TO 25% del valor final
4. Trabajo. Memoria sobre un tema del Temario Oficial de Afecciones Médicas. 25% del valor final.

Las preguntas explorarán el conocimiento de los aspectos más importantes de la asignatura.

El examen oral valorará además del conocimiento sobre la asignatura, la claridad en la exposición y la posible utilización de sus conocimientos en Terapia Ocupacional a la hora de complementar el tratamiento.

En la presentación del trabajo de valorarán, el contenido, la exposición, el uso de las fuentes de búsqueda y la elaboración de la bibliografía.

La calificación final será el resultado de las calificaciones de la totalidad de la asignatura, tanto las afecciones médicas como geriátricas.

En caso de modificarse el escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las prueba de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	40%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Trabajos y proyectos	20%

#### EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la

Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>